



En caso de que los votantes lo aprobasen el 15 de mayo del 2018, el proyecto de ley, que tiene un valor de \$619.7 millones, incrementaría el impuesto actual sobre bienes inmuebles en \$1.24 por cada \$1,000 del valor de tasación. Si los votantes rechazasen el proyecto de ley, no habría que pagar el impuesto añadido y no se realizarían los proyectos enumerados. La Comisión de Ciudadanos Dedicados al Estudio de las Instalaciones Escolares (CFTF, por sus siglas en inglés) analizó todos los métodos de financiamiento a disposición del distrito y sugirió a la Mesa Directiva Escolar que se elevara el proyecto general de ley para que los votantes tomaran una decisión sobre este asunto. El distrito recibirá una subvención de \$8,000,000 del estado en caso de que se apruebe el proyecto de ley.

## Escuela Primaria Richmond

La Escuela Primaria Richmond cuenta con instalaciones de tres pisos construida en 1911. La escuela excede su capacidad con una matriculación estable proyectada hasta el año 2025. Cuatro (4) aulas portátiles se añadieron para satisfacer el previo incremento de la matrícula. Los proyectos identificados incluyen mejoras en el sistema de plomería y mejoras en el salón de música. Las actualizaciones en los sistemas tecnológicos y de comunicación proporcionarán una amplia capacidad de conexión inalámbrica y se actualizará el sistema de intercomunicación. Los fondos del proyecto de ley también se usarán para incrementar la seguridad y protección al utilizar un sistema actualizado de llave electrónica para tener acceso y mejora en la supervisión de la entrada principal, así como en el sistema antisísmico.

Si se aprueba el proyecto de ley:

### Mejoras

- Mejora en el sistema de plomería
- Mejoras en el salón de música.
- Sistema de intercomunicación
- Ampliar la capacidad inalámbrica
- Mejora en el sistema antisísmico
- Mejora en el sistema de acceso con tarjeta electrónica
- Mejoras en el sistema de seguridad para ampliar la visibilidad desde la oficina principal

### Proyecciones de matrícula 2016-2035\*

